



SHERMAN

Independent School District

ACUERDO DE ESTUDIANTES PARA EL USO ACEPTABLE DE RECURSOS DE TECNOLOGÍA DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE SHERMAN

Se le está dando acceso a los recursos tecnológicos provistos por el Distrito que se enumeran a continuación.

Con esta oportunidad educativa viene la responsabilidad. Es importante que usted y sus padres lean las políticas aplicables del Distrito, las regulaciones administrativas y el formulario de acuerdo, y se comuniquen con el Director de Tecnología Innovadora e Instructiva al 903-891-6423 si tiene alguna pregunta. El uso inapropiado de los recursos tecnológicos del Distrito puede resultar en la revocación o suspensión del privilegio de usar estos recursos, así como otras acciones disciplinarias o legales, de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil y las leyes aplicables.

Las siguientes pautas se aplican a todas las redes del Distrito, cuentas de correo electrónico, dispositivos conectados a las redes del Distrito y todos los dispositivos propiedad del Distrito utilizados dentro o fuera de la propiedad escolar, ya sea que estén conectados a la red del Distrito o estén conectados a través de un plan de datos personales u otros medios de acceso.

Además, el Distrito prohíbe la intimidación o el acoso por medios electrónicos independientemente del dispositivo utilizado, la red utilizada o la ubicación de uso.

Se le está dando acceso a los siguientes recursos tecnológicos:

1. Una cuenta de correo electrónico del Distrito, que incluye acceso a espacio de colaboración y almacenamiento de documentos basados en la nube (en línea), como Google Apps para Educación, Office 365 o un Sistema de gestión de aprendizaje (LMS);
2. Hardware, software e impresoras de computadoras del distrito en la escuela;
3. Redes del distrito, incluyendo espacio de almacenamiento de documentos;
4. Acceso a los recursos de tecnología propiedad del Distrito para uso en el hogar; y
5. Acceso al Internet filtrado por el distrito.

Tenga en cuenta que Internet es una red de muchos tipos de redes de comunicación e información. Es posible que se encuentre con áreas de contenido para adultos y algún material que usted (o sus padres) pueda encontrar objetable. Si bien el Distrito utilizará tecnología de filtrado para restringir el acceso a dicho material, no es posible evitar absolutamente dicho acceso. Será su responsabilidad seguir las reglas de uso responsable.

Si se le entrega un dispositivo de tecnología propiedad del Distrito, se le entregarán materiales adicionales sobre el uso, cuidado y devolución apropiados de estos dispositivos.

1. Reglas para el Uso Responsable

Los recursos tecnológicos del distrito son principalmente para propósitos educativos y de instrucción. El uso personal limitado solo se permite si se siguen las reglas de este acuerdo y el uso no interfiere con el trabajo escolar.

- a. Si le emiten su propia cuenta y contraseña, no debe compartir la información de su cuenta con otra persona.
- b. Debe recordar que las personas que reciben correos electrónicos u otras comunicaciones de usted a través de su cuenta escolar pueden pensar que su mensaje representa el punto de vista de la escuela.
- c. Siempre debe mantener en privado su información personal y la información personal de otros. Esto incluye nombres, direcciones, fotografías o cualquier otra información de identificación personal o privada.
- d. Los estudiantes no descargarán ni se registrarán para ningún recurso o aplicación en línea sin la aprobación previa de su maestro u otro administrador del Distrito. Los estudiantes de 13 años o menores no se registrarán para cuentas individuales, pero usarán una cuenta del Distrito o aula, según corresponda.
- e. Cuando se comunique por correo electrónico u otro medio electrónico, debe utilizar el lenguaje adecuado como lo haría cara a cara. Siempre debe ser respetoso.
- f. Debe asegurarse de reconocer el trabajo y las ideas de los demás cuando hace referencia a ellos en su propio trabajo.
- g. Debe informar de inmediato cualquier comportamiento sospechoso u otro uso indebido de la tecnología a su maestro u otro administrador de la escuela.
- h. Usted será responsable en todo momento del uso adecuado de su cuenta, y el Distrito puede suspender o revocar su acceso si viola las reglas.

2. Uso Inapropiado

Los siguientes son ejemplos de uso inapropiado de los recursos tecnológicos que pueden resultar en la pérdida de privilegios o medidas disciplinarias.

- a. Usar los recursos para cualquier propósito ilegal, incluyendo amenazas a la seguridad escolar;
- b. Acceder a los recursos para alterar, dañar o eliminar propiedad o información del Distrito, o violar cualquier otro equipo electrónico, red o sistema de comunicaciones electrónicas que infrinja la ley o la política de Distrito;
- c. Dañar los sistemas de comunicación electrónica o los equipos electrónicos, incluida la introducción intencional de un virus en un dispositivo o red, o no tomar las medidas de seguridad adecuadas para evitar que un dispositivo o red se vuelva vulnerable.
- d. Deshabilitar o intentar deshabilitar u omitir cualquier dispositivo de filtrado de internet;
- e. Usando la cuenta de alguien sin permiso;
- f. Pretender ser otra persona al publicar, transmitir o recibir mensajes;
- g. Intentar leer, eliminar, copiar, modificar o interferir con la publicación, transmisión o recepción de medios electrónicos de otro usuario;

- h. Usar recursos para participar en una conducta que hostiga o acosa a otra persona;
- i. Enviar, publicar o poseer materiales que sean abusivos, obscenos, pornográficos, de orientación sexual, amenazantes, acosadores, perjudiciales para la reputación de otros, o ilegales, incluido material que constituye acoso cibernético y "sexting";
- j. Usar lenguaje inapropiado como maldición, vulgaridad, insultos étnicos o raciales y cualquier otro lenguaje inflamatorio;
- k. Publicar información personal sobre usted u otros, como direcciones, números de teléfono o fotografías, sin permiso, o responder a solicitudes de información de identificación personal o contacto de personas desconocidas;
- l. Haciendo citas para conocer en persona a gente conocida en línea; si se recibe una solicitud para dicha reunión, se debe informar inmediatamente a un maestro o administrador;
- m. Violar los derechos de propiedad intelectual de otros, incluida la descarga o el uso de información con derechos de autor sin el permiso del titular de los derechos de autor;
- n. Malgastar los recursos escolares mediante el uso indebido a los recursos tecnológicos del Distrito, incluido el envío de correo no deseado; y
- o. Descargar aplicaciones o software no autorizados u obtener acceso no autorizado u obtener acceso no autorizado a información o recursos restringidos.

3. Uso Monitoreado y Sin Derecho a Privacidad

- a. Las transmisiones de correo electrónico y otros usos del Sistema por parte de los estudiantes no son privados y pueden ser monitoreados, revisados, auditados, interceptados, accedidos o divulgados en cualquier momento por el personal designado del Distrito para garantizar la seguridad e integridad del Sistema, diagnosticar problemas e investigar informes de actividades ilegales o inadmisibles.
- b. Los usuarios deben saber que el Distrito cumplirá con las órdenes legales de los tribunales, como citaciones y ordenes de registro. El Distrito también está sujeto a la Ley de información pública de Texas, que puede requerir la divulgación de la información transmitida a través del Sistema, incluidas las comunicaciones por correo electrónico.

4. Violaciones de Informes

- a. Debe informar de inmediato a un maestro supervisor o a un administrador del campus cualquier violación conocida de las políticas aplicables del Distrito, el plan de seguridad de internet o las pautas de uso responsable.
- b. Debe informar a un maestro supervisor o a un administrador de la escuela cualquier solicitud de información de identificación personal o contacto de personas desconocidas, así como cualquier contenido o comunicación que sea abusivo, obsceno, pornográfico, de orientación sexual, amenazante, acosador, que dañe la reputación de otra persona, o ilegal.

Acuerdo de Estudiante

Nombre: _____ Grado: _____

Escuela: _____

Entiendo que mi uso de los recursos tecnológicos del Distrito no es privado y que el Distrito supervisará mi actividad.

He leído la política de recursos tecnológicos del Distrito, las regulaciones administrativas asociadas y este acuerdo de usuario, y acepto cumplir con sus disposiciones, incluidas las pautas del Distrito para el comportamiento responsable en línea y el uso de sitios web de redes sociales. Entiendo que la violación de estas disposiciones puede resultar en la suspensión o revocación del acceso a los recursos tecnológicos del Distrito u otra acción disciplinaria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Entiendo que este acuerdo de usuario debe renovarse cada año escolar.

Firma del Estudiante: _____

Fecha: _____

Acuerdo de Padres

Elija una de las siguientes opciones para su hijo:

- (1) No doy permiso para que mi hijo acceda a los recursos tecnológicos del Distrito.

He leído la política de recursos tecnológicos del Distrito, las regulaciones administrativas asociadas y este acuerdo de usuario. En consideración por el privilegio de que mi hijo use los recursos tecnológicos del Distrito, por la presente libero al Distrito, a sus operadores y a cualquier institución con la que este afiliado a cualquier reclamo y daño de cualquier naturaleza que surja del uso o la incapacidad de mi hijo para usar, estos recursos, que incluyen sin limitación el tipo de daño identificado en la política del Distrito y las regulaciones administrativas.

Entiendo que el uso que mi hijo tiene de los recursos tecnológicos del Distrito no es privado y que el Distrito supervisara la actividad de mi hijo.

Entiendo que el Distrito usa ciertas aplicaciones basadas en la nube (en línea), es decir, aplicaciones como Google Apps para Educación, office 365, Teams o un Sistema de gestión de aprendizaje (LMS) que permite a las personas autorizadas acceder a la información de los estudiantes, incluidas las tareas y calificaciones, a través de internet para fines escolares. Una lista de solicitudes en línea y la naturaleza y el tipo de información de los estudiantes que se usa está disponible en www.shermanisd.net

- (2) Autorizo a mi hijo a acceder a los recursos tecnológicos del Distrito, incluidas las solicitudes en línea aprobadas por el Distrito, y certifico que la información contenida en este formulario es correcta.

Firma de los Padres: _____

Fecha: _____

ANEXO QUE DIRIGE AL ESTUDIANTE EL USO DE TELECOMUNICACIONES PERSONALES U OTROS DISPOSITIVOS ELECTRONICOS PARA PROPOSITO DE INSTRUCCION MIENTRAS EN LA ESCUELA

El Distrito permite el uso de telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos por estudiantes con fines de instrucción, mientras esta en la escuela

A1. El Distrito permite el uso de telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos por

- a. Puede usar su dispositivo electrónico personal solo con fines de instrucción según lo autorice su maestro.
- b. Debes traer tu dispositivo de casa completamente cargado. Si es necesario, puede cargar su dispositivo personal solo en áreas designadas y en los horarios designados en su escuela.
- c. Cuando use el dispositivo con fines de instrucción mientras se encuentra en la escuela, debe usar los servicios de internet inalámbricos del distrito y tiene prohibido usar un servicio inalámbrico personal. Cualquier intento de omitir el filtro del Distrito resultara en la perdida de privilegios y medidas disciplinarias como lo requiere el Código de Conducta del Estudiante.
- d. Al acceder a los recursos tecnológicos del Distrito utilizando su dispositivo personal, debe seguir la política de recursos tecnológicos del Distrito y las regulaciones administrativas asociadas, incluido el acuerdo de uso aceptable que firmo para acceder a los recursos tecnológicos de Distrito.
- e. Cuando no use el dispositivo para fines de instrucción mientras se encuentra en la escuela, debe seguir las reglas y pautas para uso no educativo publicadas en el manual del estudiante.

A2. Consecuencias por Uso Inapropiado

Las siguientes son las posibles consecuencias del uso inapropiado de los recursos tecnológicos:

- a. Suspensión del acceso a los recursos tecnológicos del Distrito;
- b. Revocación del permiso para usar dispositivos electrónicos personales con fines de instrucción en la escuela; o
- c. Otra acción disciplinaria o legal de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil y las leyes aplicables.

El Distrito no es responsable por daños o perdida de dispositivo traídos de su hogar.

Acuerdo de Estudiante

Nombre: _____ Grado: _____

Escuela: _____

Entiendo que mi uso de los recursos tecnológicos del Distrito, incluidos los servicios de internet inalámbricos del Distrito, no es privado y que el Distrito supervisa mi actividad.

Entiendo que los administradores del Distrito pueden realizar búsquedas en mi dispositivo electrónico personal de acuerdo con la política FNF.

He leído las políticas aplicables del Distrito, las regulaciones administrativas asociadas y este acuerdo de usuario con respecto a los recursos tecnológicos del Distrito y el uso de dispositivos electrónicos propiedad de los estudiantes, y estoy de acuerdo en cumplir con sus disposiciones. Entiendo que la violación de estas disposiciones puede resultar en la suspensión o revocación del acceso al sistema y/o la suspensión o revocación del permiso para usar mi dispositivo electrónico personal con fines de instrucción mientras estoy en la escuela.

Entiendo que este acuerdo de usuario debe renovarse cada año escolar.

Firma Del Estudiante: _____

Fecha: _____

Acuerdo de Padres

Elija una de las siguientes opciones para su hijo:

- (1) No doy permiso para que mi hijo use su (s) dispositivo (s) electrónico (s) personal (es) en la escuela para fines de instrucción, mientras este en la escuela.

O

He leído las políticas aplicables del Distrito, las regulaciones administrativas asociadas u este acuerdo de usuario con respeto a los recursos tecnológicos del Distrito y el uso de dispositivos electrónicos propiedad del estudiante. En consideración por el privilegio de que mi hijo use los recursos tecnológicos del Distrito, por la presente libero al Distrito, a sus operadores y a cualquier institución con la que este afiliado a cualquier reclamo y daño de cualquier naturaleza que surja del uso o la incapacidad de mi hijo para utilizar, estos recursos entre otros, el tipo de daño identificado en las políticas y regulaciones administrativas del Distrito.

Entiendo que el uso que mi hijo hace de los recursos tecnológicos del Distrito, incluyendo los servicios de Internet inalámbrico del Distrito, no es privado y que el Distrito supervisara la actividad de mi hijo.

Entiendo que los administradores del Distrito puedan revisar el dispositivo electrónico personal de mi hijo de acuerdo con la política FNF.

(2) Doy permiso para que mi hijo use su (s) dispositivo (s) electrónico (s) personal (es) en la escuela para fines de instrucción mientras este en la escuela.



Firma del Padre: _____

Fecha: _____